9938

Municipalidad de independencia

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE ALCALDE A DON LUIS MAYORGA SALCES

_____/

INDEPENDENCIA, 22 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 5055 / 2018.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las solicitudes de Permiso Administrativo y de Feriado Legal, presentadas por el Alcalde; las necesidades del Servicio; las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

NOMBRASE a don **LUIS MAYORGA SALCES**, Cédula de Identidad Nacional N[redacted], Grado 4°, Escalafón Directivo, Alcalde Subrogante de la Municipalidad de Independencia, desde el día 26 de octubre de 2018 hasta el día 05 de noviembre de 2018 (la mañana).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.

MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

IRG/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administrador Municipal - Jurídico – Control - Secpla Administración y Finanzas – Dideco – Transito - Aseo y Ornato – Obras Municipales- Consultorio "Dr. Agustín Cruz Melo" - Juzgado de Policía Local – Educación - Personal (2) – Oficina de Partes.